**PODER JUDICIAL**
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

# ACTA N° 18

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes el Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección de la Sección Control y Seguimiento; y la Lic. Jennifer Cabrera, Auxiliar de la Sección Contrataciones.; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa **ID 395.273– "ADQUISICION DE SERVICIOS DE WEBHOSTING"**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: HOSTIPY SOCIEDAD ANONIMA; TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA); JUAN CARLOS LOPEZ AGUAYO; DIGIWEB PARAGUAY SA; PUNTOPY S.A; EDYDSI S.A. habiéndose presentado un sobre oferta de la firma: FREELANCERS DEL PARAGUAY, atento a lo dispuesto en la ***Resolución de la DNCP Nº 483/2021***, ***Artículo 3º***, se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes y se notificará a la empresa participante que su oferta se encontrará bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirada, se considerará válida a los efectos de la nueva apertura.----------

Siendo las diez horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SECCIÓN CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo